

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº **437** PERÍODO LEGISLATIVO **1996**

EXTRACTO

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA - Proyecto de Resolución
declarando de Interés Provincial las "Primeras Jornadas de Análisis
y Reflexión sobre el Hospital Público y Autogestión".

Entró en la Sesión **15/08/1996**

Girado a la Comisión **1 T.P./S.F- Resolución Nº 186/96**
Nº:

Aprobado en Sesión del 29-08-96.

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista

AS. N° 437/96.

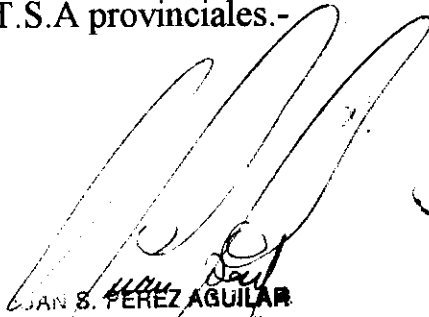
C. + F. P. / mucho / 1/10
celebrado
15-8-96

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE LA TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR.

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- DECLARAR de Interés Provincial las 'PRIMERAS JORNADAS DE ANÁLISIS Y REFLEXIÓN sobre Hospital Público y Autogestión', a realizarse los días 4 y 6 de septiembre próximos venideros en las ciudades de Ushuaia y Río Grande, organizadas por la Asociación de Profesionales de los Hospitales A.T.E. y A.T.S.A provinciales.-

ARTÍCULO 2°.- DE FORMA.-


JUAN S. PEREZ AGUILAR
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial



